

seton", unico hecho en que estriba la cuestion que se ventilaba; y que aun cuando examinando a la luz de la sana critica todos los medios de prueba practicados pudieseramos resolverla en cualquier sentido, no lo haríamos con bastante o con la completa seguridad de acierto; y Considerando que el hecho indicado por el Ingeniero Jefe Gasca Martins y Rover, y aun no esclarecido, de que las labores que aparecen en el "Roseton" fueran practicadas antes de su concesion, pudiera arrojar mucha luz sobre este expediente; los Diputados que emiten dictámen son de opinion que la Comisión debe hacer traer a este expediente todo lo que contenga el de el "Roseton" relativo a las labores de la mina cuya caducidad dió lugar a su concesion, haciendo tambien traer iguales datos relativamente a la mina "Ariel Blanca".

En este acto se dió por terminada la sesion; de todo lo que yo el Secretario certifico. =

Morco *Juan Martinier*

Gutiérrez

D. Fortora

Miguel Colatruera

Lorenzo

94.
Vice-Presidente
Cavaler Valero
Gutiérrez
Martiner.

Sesion extraordinaria del dia 17 de Abril de 1874.
Constituida la Comisión provincial de la Excma. Diputación en sesion extraordinaria bajo la presidencia del H. Vice-Presidente D. Manuel Orozco Segura